Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.660. Redacción y Administración Madrid 20 de Abril de 1903. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

IMPRESIONES

Mientras la atención pública está distraida con la preparación de las elecciones, en Melilla se va agravando el estado de cosas que ha creado el haberse declarado por el Pretendiente las vecinas kabilas del Riff y la permanencia en nuestra plaza de los vencidos soldados del Sultán que allí se refugiaron.

Hasta ahora se ha podido sortear el conflicto, pero desde ayer circulan por Madrid noticias que, según la información de la prensa de la mañana, parecen confirmarse, respecto á exigencias acompañadas de amenazas hechas al Gobernador militar de aquella plaza por los emisarios del Roghi, tanto en lo que se refiere á la prolongación del asilo dado á sus enemigos, como al del funcionamiento de la Aduana allí establecida por el gobierno del Sultán con arreglo á los Tratados.

No somos alarmistas, pero ha llegado el Gabinete que nos dirige á infundir tal desconfianza en el espíritu público, que cualquier situación difícil, y mucho más cuando afecta á la política exterior del país, nos hace temer que su falta de decisión y acierto originen complicaciones que debieron ser previstas y evitadas.

Nuestra acción en Marruecos debe dirigirse, en vista de la actitud de determinadas potencias que cada día se va haciendo más ostensible, á evitar á todo trance que por nuestra parte se dé lugar á conflicto alguno que pueda luego ocasionar la intervención de otras naciones y la rotura del *statu quo*, pues en ese caso todos los perjuicios correrán de nuestra cuenta.

Nuestra debilidad y nuestro aislamiento que han sido tomados hábilmente en cuenta, por quienes están manejando astutamente esta cuestión, nos deben hacer cautos y no caer en las redes que se nos tienden.

Lo que ocurre ahora en Marruecos es una situación vista venir desde hace mucho tiempo y para la que debíamos estar preparados, de no ser un pueblo gobernado por la imprevisión y la apatía, sin que sirvan para avivarnos ni las más severas lecciones, ni las más claras advertencias, razón por la que será merecida la triste suerte que ha de cabernos en la resolución del problema marroquí, si como todo hace pensar, los sucesos actuales son su comienzo; pues nos cogen como siempre de sorpresa y desprevenidos por absoluta carencia de un poder naval adecuado.

Las conjeturas pesimistas que hacíamos en artículos anteriores van tomando realidad para desdicha nuestra.

***

Si es cierto que no contamos con una fuerza naval efectiva que en estos momentos de tanto apuro nos sacaría del atolladero, pues por lo menos nos hubiese hecho respetables é impedido tomar acuerdos internacionales sin contar con nuestra cooperación, en cambio tenemos una caricatura de Marina que, dirigida por Sánchez de Toca, el hombre de grandes facciones y de espíritu pequeño, resulta aún más en ridículo.

Y no puede ser de otra manera, dado el desconocimiento de lo esencial que en asuntos marítimos militares caracteriza á ese Ministro que, á falta de cosa mejor en que ocuparse, se ha dedicado á desorganizar la Armada española, haciendo cundir el descontento entre todos cuantos en ella sirven, matando todo entusiasmo y todo estímulo.

Su gestión, después de tantos proyectos anuncidos con frase garrula y enrevesada, ha quedado reducida á disposiciones de carácter personal, que no tienen otro objeto que la molestia de aquellos que no aplauden sus desaciertos.

Ya se hizo en tiempo oportuno veral Presidente del Consejo de Ministros el peligro que envolvía la continuación de un estado tal de cosas en la Marina, y el Sr. Silvela prometió poner remedio. Pero como quiera que éste se ha limitado á que el Ministro repusiera en sus puestos á algunos de los Comandantes de Marina desposeidos de ellos, nuevamente se ha vuelto á hacer presente al Jefe del Gobierno que el descontente persiste y acaso con más intensidad que antes.

Es curiosa la relación que se nos hace de esa última entrevista. En ella hizo ver el Sr. Silvela que el Gobierno, hubo un momento, en que se preocupó de la actitud de la Marina, en la creencia de que el personal de la Armada iba á tomar una resolución análoga á la que puso en práctica un cuerpo facultativo del Ejército poco antes de la abdicación de D. Amadeo de Saboya, y manifestó que al no hacerlo la Marina había dado pruebas de una gran lealtad y disciplina que la enaltecía mucho.

Esto prueba que el Jefe del Gobierno encuentra motivos bastantes de agravio para el descontento del personal de la Armada, cuando llegó á temer resoluciones de tanta gravedad que hubieran producido una honda perturbación en la vida política del país; y que comprende lo funesto en la Marina de la gestión de Sánchez de Toca, lo demuestran además, las excitaciones que hizo en esa reciente conferencia demandando calma y un poco de paciencia, dando á entender que muy en breve cambiarían las cosas y la Marina quedaría satisfecha.

No dejan tampoco de tener *miga* las explicaciones que Sánchez de Toca, apremiado por Silvela, le dió para no reponer al General Morgado como Comandante general del Arsenal del Ferrol, según versión del propio Presidente del Consejo en la misma conferencia á que nos venimos refiriendo.

La causa de que el General Morgado continúe *castigado* de cuartel, es que se ha declarado en contra del candidato oficial para diputado por el distrito del Ferrol y *ha puesto en el Arsenal una mesa* donde se reparten á los operarios la candidatura de oposición, lo cual ha disgustado mucho á Sánchez de Toca que patrocina *al predilecto encasillado*.

Esto, además de constituir *una calumnia ridícula*, implica el desconocimiento que tiene Sánchez de Toca de las condiciones de los servicios militares y los confunde con los civiles y aun con los municipales.

Ni ahora ni nunca en ningún arsenal del Estado gobernado militarmente se ha permitido ningún acto político por insignificante que sea, y mucho menos puede verificarlo quien dentro de él no ejerce ningún cargo, ni aparece por allí, como le ocurre al General Morgado desde que dejó su puesto.

Solamente un espíritu pequeño é ignorante del modo de ser de los servicios militares, puede creerse tales *paparruchas* ó inventarlas, que todo pudiera ser.

De lo que no se puede dudar es de que Sánchez de Toca es cada vez más incompatible con el personal de la Armada, y de esto *nos consta* que se halla bien penetrado el Sr. Silvela, que es quien está obligado á poner remedio cuanto antes.

ECOS NAVALES

El "Enchantréss,,

Hace pocos días se puso, en los astilleros de Harland y Wolff (Irlanda), la quilla al nuevo yate de alta mar *Enchanttrés*, que construirán dichos señores para el servicio de Su Majestad británica.

Buques alemanes.

En Bremerhaven ha sido botado el vapor *Elisabeth Kikmers*, de acero, y de unas 2.500 toneladas, que se destinará al cabotaje en las costas de China.

Otro de hélices gemelas, de 8.000 toneladas, el *Gneisenau*, ha sido igualmente botado en Bredow. En Hamburgo construirán otros dos por encargo de la «Hamburg Sud-Amerikanische Gesellschaf», y los astilleros Tecklemborg otro de 7.000 toneladas.

El canal de Suez.

El tráfico en el canal de Suez durante el primer trimestre de este año, acusa notable disminución, así en el número de buques, qué ha bajado de 994 á 916, como en los ingresos, que han descendido francos 27.181.906 á 24.896.125.

Hay que tener en cuenta que los derechos de paso han sido reducidos á 0,50 francos por tonelada.

Vapores del "Trust.,

El nuevo vapor *Massachusetts*, construído para la «Atlantic Transport Steamship Line», englobada en el trust, puede considerarse como el de mayores dimensiones entre los vapores de carga, salidos de astilleros americanos.

El *Massachusetts* lo han construído en Camiden (Nueva Jersey) de donde procede también el *Mississipi*.

Hállanse en vías de construcción para la propia compañía el *Maine* y el *Missoiri*, en Sparrow's Point.

Telegrafía sin hilos.

Imitando el ejemplo de Bélgica, la Compañía francesa del Norte practica gestiones para establecer el telégrafo sin hilos á bordo de los dos vapores *Nord* y *Pas de Calais*, recordando que el salvamento del primero se debió hace poco á tener instalado aquel sistema los vapores correos belgas

POLÍTICA

EJEMPLO SALUDABLE

Aun cuando proceda del campo republicano, justo es reconocer que es muy saludable el acto de energía realizado por el jefe de ese partido con una fracción del mismo que por su actitud levantisca comprometía la unidad de toda la agrupación.

Si en los partidos de la derecha, hoy trabajados por la discordia se hubiese mantenido con igual firmeza el principio de autoridad moral, se habrían evitado muchos males y quien sabe si hasta el desastre nacional.

No hay que prejuzgar ahora si ese acto de energía obedece á tales ó cuales causas; el hecho es que el jefe reconocido de un partido numeroso, ha considerado la intransigencia de un grupo rebelde como incompatible con la dignidad y la disciplina del partido entero.

En política, como en todo, la disciplina es un factor esencial, pero requiere prestigios personales, autoridad moral indiscutible en quienes hayan de proclamarla y sustentarla.

La teoría ha sido siempre esa, y por no traducirla en hechos, por abandonarla se han venido sucediendo en España, cada vez con mayor intensidad los conflictos y las catástrofes.

Para que la disciplina dé los admirables frutos que de ella deben lógicamente esperarse en política, es indispensable que se inspire en ideales nobles y generosos; y por desgracia en España, llevamos ya muchos años en que los partidos de gobierno han desdeñado lo grande por acudir á lo menudo.

¿Quién duda de que sólo á falta de esos ideales de grandeza se ha debilitado la autoridad moral de los partidos incurriendo éstos en graves responsabilidades?

La misma opinión pública no puede estar al lado de quienes de tal modo olvidan lo que es de esencia y fundamental para la vida de las agrupaciones políticas.

Uno de los secretos del inmenso prestigio alcanzado por el Sr. Cánovas del Castillo era ese, el haber impuesto la disciplina en su partido, y es seguro que á no caer herido de muerte por la bala de un asesino, su fe en los grandes ideales le habría llevado al extremo de conseguir con una política de prudentes previsiones apartar de la Nación española el cáliz de amargura que apuró hasta las heces.

El Sr. Salmerón, con firmeza inquebrantable, oyendo sólo el interés superior del deber político, ha sabido cortar en su origen, extirpando de raiz, la mala semilla de la discordia.

No es nuestro ánimo considerar este acto bajo su aspecto interno, que eso allá lo habrán de apreciar los interesados, pero sí señalar ese ejemplo de energía á los partidos de la monarquía que están muy necesitados de autoridad moral y que por esta vez tienen que reconocer su inferioridad manifiesta en este género de procedimientos.

BUCÓLICA

ROMANCES CAMPESTRES

El hambre se pasea por los campos. Esta es la noticia que traen ahora todos los periódicos. Nota triste, desconsoladora, que aleja del corazón sentimientos de satisfacción y confianza en el porvenir.

Son aquellos mismos campos cuya amenidad y sosiego, decía el Príncipe de los Ingenios, que eran «gran parte para que las musas más estériles se muestren fecundas». ¡Buenas están las musas!

Ya no se puede ir *con romances* de ciego ni de ninguna otra clase á los desheredados de la fortuna. En otras épocas, los que no tenían *de qué*, ni de dónde les viniese, entretenían sus ocios oyendo ó haciendo versitos, pero ahora las corrientes del positivismo han cerrado herméticamente á la esperanza esta puerta de consuelo.

Malos tiempos corren para los poetas. Nadie tiene ya afición á coplas ni aleluyas. El ansia de adquirir, la fiebre del vil metal aleja el gusto de las gratas delectaciones del espíritu que en épocas antiguas formaban el encanto de las gentes sencillas.

La poesía y el hambre, que antes fraternizaban, tegiendo guirnaldas de mirtos y madreselvas, recorriendo praderas y escuchando el apacible murmurar de los arroyuelos, el céfiro blando y el eco de las montañas, ahora se repelen.

¿Dónde volverán ahora sus ojos los pobres trovadores? ¿Quién oirá sus tiernas endechas, cuando al pulsar sus laudes, en vez de surgir hadas graciosas, mensajeras del amor, aparecen sombras famélicas «gleba hambreada», cuyas bocas torcidas y hundidos ojos parecen las avanzadas de la miseria y de la peste?

Los campos ya no son el teatro natural de aquellas escenas bucólicas y pastoriles, en que los enamorados de las pasadas edades hallaban consuelo á sus tristuras. Ahora la langosta, el hambre, el huracán socialista sopla con furia llevándose por delante todas las trovas y melodías del clásico romanticismo.

Las gentes del campo no encuentran en la madre tierra su natural sustento; las inclemencias atmosféricas, arrebatan el pan de los pobres y alejan á los ricos de esos lugares de ruina y desolación. El hambre se pasea sola por las regiones que en otro tiempo eran para los desheredados de la suerte el refugio y el consuelo para sus desventuras.

Cuadro sombrío, cuyas negras tintas parecen trazadas por el genio de la destrucción y de la muerte. La alegría del vivir ha huído ya de las chozas y de los en otro tiempo poéticos escondrijos rurales. Las zagalas ya no cantan, su voz no resuena, con ecos argentinos, ni entre las breñas ni por los valles.

Hasta los pobres corderitos, que la ficción poética nos representaba felices y contentos correteando por las praderas durante el día, recogiéndose al oscurecer en el aprisco, lanzan hoy sus tristes balidos, desfallecidos de hambre y de sed porque no hay pastos. ¡Todo está agostado!

El porvenir se presenta oscuro y amenazador, sirviendo de pretexto á los acaparadores para extremar sus rigores con la miseria, explotando la necesidad.

La sequía ha sido tan prolongada que ya aunque llueva no se disiparán los males que se originan en la esterilidad de los campos. Los labriegos no saben qué hacer.

Estas noticias que llegan de las comarcas rurales caen sobre las grandes poblaciones como granizo desolador, porque el campo es la despensa universal, y si esa despensa se cierra ¡adiós ilusiones y esperanzas! Sin alpiste, ¿qué será de los pobres pajaritos urbanos?

Abel Imart.

Los Japoneses en Rusia.

Parece que el Japón tiene tanto empeño como China en desarrollar su comercio con la Rusia europea, y tan satisfactorias han sido las relaciones mercantiles ruso-japonesas que se acaba de fundar en Moscou una sociedad comercial japonesa-rusa con el nombre de *Jokohama*, siendo aprobados sus Estatutos por el ministerio de Hacienda.

El capital de esa sociedad no es más que de 45.000 libras esterlinas, pero los comerciantes japoneses de Moscou abrigan grandes esperanzas de que la empresa alcanzará rápido desarrollo, con m s motivo por poseer la mayor parte de las acciones la compañía japonesa *Chara*, que ha prometido vender su seda en rama nada más que á la nueva sociedad, la cual ha construído una fábrica en Albertina, Grodno, Rusia occidental, para tejer seda japonesa.

Sin embargo, no representa esto toda la actidad de los japoneses en Rusia, puesto que se está fundando en Moscou un Banco japonés-ruso, y este proyecto ha sido secundado por varias casas de las más importantes de la localidad.

En San Petersburgo y varios puntos de Japón y China se abrirán sucursales del nuevo Banco, y tan convencidos están los emprendedores japoneses de que estos esfuerzos producirán gran incremento en el comercio entre las dos naciones, que han pedido la designación de cónsules en las principales ciudades rusas, empezando por Moscou y la capital.

El ministro japonés de Hacienda favorece estos propósitos, y se dice que está ya nombrado el cónsul para San Petersburgo y que el gobierno japonés busca persona idónea para el cargo de representante consular en Moscou.

No hay duda que la insistente actividad desplegada por los comerciantes chinos en Rusia ha inducido á los japoneses á entrar en competencia con sus vecinos antes de que sea demasiado tarde.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

«La République Française.»—Demostración de las potencias. — Recepción de Eduardo VII.

París 18.

La République Française hace observar que la situación anormal de Marruecos y Macedonia da especial importancia á la visita á Argel de las escuadras rusa, inglesa, italiana y española.

Esto—dice *Le Journal*—constituye una demostración convenida entre las potencias recientemente ó hace tiempo, y produce el efecto de un acuerdo respecto de todas las cuestiones internacionales, acuerdo especial y más íntimo que el concierto europeo, y absolutamente eficaz para imponer los juicios y principios de las potencias en los próximos conflictos.

Estábamos antes intimidados por la Gran Bretaña é Italia; ahora no es posible, y los saludos de M. Loubet á los Comandantes de las Escuadras extranjeras han sido más cordiales que las expresiones de buena voluntad usuales en estos casos.

No hay duda que será muy amistoso y espontáneo el recibimiento del Rey de Inglaterra, puesto que no sólo Eduardo VII es un antiguo amigo del pueblo de París, sino que toma parte activa en la obra de aproximación que se está realizando entre la Gran Bretaña y Francia. Sería una necedad no agradecérselo en las actuales circunstancias.

RUMORES GRAVES

Quizá sean exagerados los rumores que circulan de que los rebeldes de Marruecos han amenazado con romper el fuego sobre la plaza de Melilla si no se les atiende en su reclamación de que les sea entregada la Aduana mora enclavada en dicha plaza.

Pero ¿y si fuera verdad? Al estado que han llegado las cosas cabe hasta suponer que los rebeldes de Marruecos no hagan espontáneamente esa petición, ni sean los verdaderos iniciadores de esas amenazas, que pueden impulsar indirectamente á España á romper su neutralidad, y lo que es más delicado, á faltar al *statu quo*.

En esta hipótesis, que acaso no sea justificada, la cuestión revestiría una gravedad excepcional. Un telegrama extranjero indica que Inglaterra y Francia están á punto de efectuar la intervención armada en Marruecos, y en ese caso no cabe negar que la situación de España tendría que resultar algún tanto comprometida y ridícula.

El Gobierno deja que circulen toda clase de rumores acerca de las intimaciones de los rebeldes á las autoridades de Melilla, y esto de por sí solo es suficiente para que la gente crea que estamos en vísperas de acontecimientos muy desagradables.

Desaparecida la soberanía del Sultán Abd-el-Azis en el Riff, los insurrectos taiunfantes no quieren, y es lógico pagar un impuesto al Gobierno del Sultán, cuya autoridad niegan y desacatan; pero al mismo tiempo si España atiende su reclamación la autoridad del Sultán quedará destruída por una nación amiga que no tiene razones para cometer semejante desconsideración.

El hecho es grave, y más todavía que hayan venido á reflejarse precisamente en nuestra línea fronteriza los problemas marroquíes. ¿Ocurre esto casualmente, ó hay un poder oculto que arroja sobre nuestra esfera de acción este género de complicaciones?

Esto es lo que ante todo y sobre todo convendría dilucidar á nuestro Gobierno, porque una vez orientado acerca de este particular podría acomodar su conducta futura á esas investigaciones.

Es muy de temer que la política anglofrancesa trate de sacar el ascua marroquí con mano ajena, y en ese caso ¿quién es capaz de prever el horizonte tenebroso que se nos prepara?

EL ALMIRANTE FREMANTLE

En el número próximo de la *Revue* aparecerá un notable artículo del Almirante inglés Fremantle, relativo á la Armada británica.

El citado Almirante declara en el artículo de referencia, que la supremacía naval le es hoy imprescindible al Imperio británico para mantener la comunicación entre sus diversas partes, y también para neutralizar los efectos de escuadras hostiles, aunque estén auxiliadas por *enjambres* de destroyers.

Reconoce que Inglaterra ha gastado mucho en su Marina, pero considera á ésta insuficiente comparándola con las Armadas de las naciones extranjeras, aunque opinando que, en general, se ha sabido gastar bien el dinero.

En un punto esencial, el espíritu que anima al personal de los buques de guerra ingleses, expresa el Almirante las más favorables ideas, asegurando que es tan abnegado y patriótico como pudo serlo tiempos de Nelson.

ARTE NAVAL

SOLIDEZ DE LOS BUQUES RAPIDOS

Una de las cuestiones más interesantes de la moderna construcción naval es la relativa á la solidez de los buques rápidos. El cálculo de los esfuerzos máximos soportados por la estructura de una nave está muy lejos de dar una idea exacta de la solidez de un vapor rápido. No debe únicamente tenerse en cuenta la resistencia á los esfuerzos estáticos; la resistencia dinámica en los buques rápidos tiene una importancia extraordinaria.

Entre las causas que frecuentemente no se tienen en cuenta y que fatigan mucho el material se deben citar: 1.° La instantaneidad más ó menos grande del esfuerzo; 2.° Las vibraciones debidas á la inercia de los órganos en el motor y á las trepidaciones de las hélices; 3.° A la desigual repartición de la carga en las diversas ligazones. Por eso en la construcción de los vapores rápidos se debe emplear el acero de más alto temple y resistencia, pues la resistencia de la estructura aumenta así mucho más de lo que se cree.

Mientras la resistencia de un cuerpo cualquiera á un esfuerzo estático es proporcional sencillamente á la resistencia específica de elasticidad y de fractura del material de que el cuerpo se compone, la resistencia al esfuerzo dinámico es proporcional al cuadrado de dicha resistencia específica. Mas para que esto ocurra es necesario que el metal de las ligazones sea de calidad perfecta en dicha proporción.

Si fuese posible encontrar un metal de alta resistencia que conservase su maleabilidad tanto en el temple como en la fusibilidad, pues ambos efectos pueden ir juntos, semejante metal representaría un progreso extraordinario en el arte naval, porque permitiría utilizar íntegramente, en las grandes construcciones, sin demasiado aumento de las secciones en los ligamentos, la alta resistencia de las planchas del casco.

Desgraciadamente los metales de que hoy se dispone en la construcción naval, ninguno conserva su dureza de temple en la fusión. A falta, por consiguiente, de este ideal si se quiere que las ligazones resistan el efecto de las trepidaciones, es indispensable aumentar las clavazones no disminuyendo las distancias porque esto resultaría en perjuicio de las planchas de construcción, sino aumentando el número de las hileras.—**X.**

MARINOS ILUSTRES

El Teniente general de la Armada

D. CRISTOBAL MALLEU Y CASTRO

1797 á 1865

Nació en San Fernando (Cádiz), el día 26 de Junio de 1797.

Sentó plaza como Guardia marina en el mismo departamento marítimo el 21 de Agosto de 1809, y concluidos sus estudios elementales, embarcó en el navío *San Pablo*, el día 13 de Marzo de 1813, con el que salió para Montevideo el 2 de Junio y sin ningún accidente digno de ser mencionado, regresó á Cádiz el 29 de Mayo de 1814.

Algunos años después hizo un segundo viaje á América, pero entonces tuvo un hecho naval digno de ser relatado, como lo fué el encuentro con una goleta insurrecta en las inmediaciones de Baracoa el 17 de Junio. El combate fué reñidísimo y aun cuando logró batirla, no le fué posible apresarla, tanto por su superior andar como por haber sido auxiliada por un bergantín, también enemigo; lo que le obligó á tomar el indicado puerto de Baracoa, en el cual permaneció bloqueado por los buques insurrectos hasta el día 6 de Julio, en que pudo salir para la Habana y Veracruz, donde después de prestar otros servicios marítimos y de haber embarcado en distintos buques; las conveniencias del servicio le hicieron volver á Cádiz, á cuyo puerto llegó el 18 de Diciembre.

La insurrección de Méjico, la de Chile y el Perú y la de toda la América Central; nuestra carencia casi absoluta de buques para poder atender á tan dilatados dominios y que fueron socorridos por la madre Patria, agoviada además por guerras extranjeras y hechos políticos, hacían que los servicios de la oficialidad de la Armada fueran penosos y realmente extraordinarios.

A la llegada de Mallen á Cádiz trasbordó el 8 de Enero de 1819 al bergantín goleta *Nereida*, y el 18 salió para Río Janeiro el escaso armamento, poco calado y malas condiciones de este buque para combatir una insurrección potente, dió el resultado que era de presumir antes de llegar á su destino sostuvo un terrible combate con el bergantín insurrecto de Buenos Aires el *Irresistible*, que mejor equipado con doble artillería y más tripulantes batió y apresó nuestro buque.

Sobrevivió nuestro marino á la catástrofe, de la que no era en modo alguno responsable, por la inferioridad de sus medios de acción, y el 4 de Junio se presentó Malleu en Cádiz como prisionero en libertad procedente de Lisboa.

El 13 de Marzo de 1823 se embarcó de nuevo en el bergantín goleta *Diligente*, y con este buque se dió á la vela para San Sebastián y Pasajes, con el fin de contribuir á detener la invasión francesa, que á las órdenes del duque de Angulema invadieron nuestra Patria para devolver al Rey Fernando VII el poder absoluto; aunque desembarcó sus tripulantes para defender la plaza, fué batido por las tropas francesas, que ayudadas por un partido político español entonces muy numeroso, se apoderaron de San Sebastián el día 9 de Abril de aquel mismo año.

Licenciado como todo el Ejército y la Marina toda que había servido á los constitucionales, y después de sujeto á las purificaciones, no vuelve á figurar hasta el año de 1834, en que por Rel orden de 27 de Marzo se le concedió el mando de la goleta *Isabel II*.

Se embarcó después en el navío *Soberano* con el que salió de Cádiz para la Habana, á cuyo puerto llegó sin accidentes el 1.° de Junio, y el 21 del mismo mes, tomó el mando de la goleta *Clarita* de la cual pasó el día 11 de Septiembre á mandar el cañonero número 10, con el que hizo el servicio sanitario y de vigilancia de las costas, teniendo como estación la escuadra Marimelena, hasta el 14 de Noviembre, tiempo en que, armada ya la goleta de guerra *Isabel II*, se le dió posesión de su mando y salió con ella el 21 de Abril de 1835 para la estación de Santiago de Cuba, en donde practicó diversas comisiones y cruceros sobre la costa del Sur y en la inmediata isla de Jamáica hasta el 9 de Agosto de 1838.

Por Real orden de 7 de Enero de 1840 se le nombró agente Fiscal del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, cargo que sirvió hasta que por Real orden de 3 de Mayo de 1841 se le nombró Comandante del Arsenal de Cavite. Con tal motivo pasó á Cádiz desde donde salió para Manila el día 2 de Noviembre del mismo año.

El 18 de Marzo de 1842 llegó á Filipinas y en 12 de Abril tomó posesión de su destino que conservó haciendo cuantas mejoras le sugirió su buen celo; hasta que en 1.° de Diciembre de 1855 se le dió el mando de la fragata *Esperanza* permaneciendo en ella haciendo viajes por las islas del Archipiélago hasta el 3 de Enero de 1847 que salió de Manila para Cádiz, donde fondeó el día 16 de Mayo siguiente.

Pasado algún tiempo, el 9 de Abril de 1850 se le nombró Comandante jefe de la división naval de instrucción, compuesta de la corbeta *Mazarredo*, bergantines *Valdés* y *Spian*, goleta *Cruz*, pailebots *Bidasoa* y *Gaditano* y vapor *Península*.

Disuelta en 1851 la expresada división naval, se le nombró segundo Jefe de las divisiones de guardacostas. Desempeñó muchos cargos de su carrera en la Habana y en España, que no se mencionan por la rapidez con que están tomados estos datos biográficos, en los que se pone sólo lo más saliente, y ascendió á Jefe de Escuadra el 11 de Noviembre de 1857.

Obtuvo poco después la gran cruz de San Hermenegildo, y se le nombró segundo Jefe del departamento de Cádiz.

Siguió en este destino distinguiéndose en él por su celo, inteligencia y acierto, hasta que por su ascenso á Teniente general, el 7 de Septiembre de 1863, cesó en este cometido.

Por Real decreto de 3 de Febrero de 1864 se le nombró Presidente de la Junta Consultiva de la Armada; se trasladó entonces á Madrid y tomó posesión de su destino, del que fué relevado por otro Real decreto de 17 de Octubre y con la misma fecha fué nombrado Capitán general de Marina del departamento del Ferrol.

Ejerció este cargo hasta que por Real decreto de 5 de Febrero de 1865 y á su petición cesó por el mal estado de salud.

Ya en situación de cuartel, el 17 del mismo mes de Febrero, entregó el mando y se trasladó á Cádiz en busca de aires natales; pasó luego á Sevilla por variar de clima, pues allí también tenía familia; mas su naturaleza gastada por las pasadas fatigas no pudo reponerse, y el ilustre marino, rodeado de su familia y amigos, falleció en la ciudad del Guadalquivir el 9 de Octubre de 1865, á los sesenta y ocho años de edad, dejando en la Armada un grato recuerdo por sus condiciones personales y su no desmentida ilustración y valía, así como militar, como de hombre científico, siendo sentido por todos y digno de figurar entre los marinos ilustres.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 17 de Abril de 1903.

LOS REPUBLICANOS

Expulsión de Soriano.

El Sr. Salmerón, en vista de la rebeldía de D. Rodrigo Soriano, que se obstinó en mantener su candidatura, dificultando así la unión de los republicanos de Valencia, dirigió ayer desde Barcelona á los señores Nieto, Gómez Ferrer y Bautual el telegrama siguiente:

«La actitud de intransigencia personal en que se ha colocado el rebelde grupo que acaudilla Soriano es incompatible con la dignidad y la disciplina del partido, que estoy obligado á mantener con inquebrantable firmeza, y contraria al superior interés del deber político.

Exhorto, pues, á los patriotas republicanos de la culta Valencia á que rechacen la candidatura de D. Rodrigo Soriano, que daña hondamente á la causa de la República, identificada con la supremacía de la Patria.—*Nicolás Salmerón.*»

***

A pesar de la excomunión lanzada contra el Sr. Soriano, éste y sus amigos mantienen su candidatura; pero se cree que en las elecciones resultará derrotado.

El Sr. Salmerón ha sido muy felicitado por su enérgica resolución.

EJERCICIOS DE MOVILIZACIÓN EN CHEBURGO

El Vicealmirante Touchard, Prefecto marítimo y Gobernador de Cherburgo, dió orden general hace pocos días para movilizar las tropas de la guarnición á primera hora de la madrugada.

El tema de la movilización tenía por objeto apreciar el tiempo material que invertirían los diversos contingentes para ocupar los puertos que les están asignados en el zafarrancho de combate de primera hora.

Este papel de la primera hora consiste para las tropas de guarnición en ocupar los fuertes, baterías y obras de la rada y de las costas Este y Oeste de Cherburgo.

Todas las municiones de combate fueron entregadas efectivamente y el General Geslin de Bourgognes pudo apreciar perfectamente si cada soldado tenía en buena disposición todos sus cartuchos.

Este ejercicio, que terminó á las cuatro de la tarde, dió los resultados más satisfactorios, y las tropas destacadas en los trabajos pudieron volver á sus cuarteles por la noche sin la menor novedad ni contratiempo.

AL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA

MINISTRO DE MARINA

Las leyes orgánica y de enjuiciamiento de la Armada de 10 de Noviembre de 1894, han merecido la atención de los autores de estas obras:

La jurisdicción de Marina. Tratado de todas las leyes y disposiciones de constante y necesaria aplicación en los Tribunales de Marina con comentarios, notas, referencias y formularios para toda clase de actuaciones judiciales y Código penal ordinario con tablas de las diversas penalidades que es posible aplicar, según el mismo. 1895.

Notas y concordantes á las leyes de enjuiciamiento militar de Marina y de organización de sus tribunales, con un formulario para la práctica de las mismas, precedido de varios apéndices. 1895.

Novísima legislación orgánica, penal y del procedimiento de los Tribunales de Marina. La Ley de enjuiciamiento militar de Marina con numerosas observaciones, citas, notas, concordancias y formularios para su más fácil estudio y aplicación. 1895.

Tratado de procedimientos judiciales marítimo-militares. Leyes de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina y de Enjuiciamiento militar de la misma, con notas, concordancias y formularios. Año 1895.

Justicia de Marina. Leyes de organización y atribuciones de los Tribunales y de Enjuiciamiento militar de Marina y Código penal de la Marina de guerra, con anotaciones y formularios para facilitar su inteligencia y aplicación en la práctica, seguidos de un apéndice que completa su estudio. 1896.

Código de Justicia criminal de la Marina de guerra y mercante. 1899.

Manual de los Tribunales de Marina. Año 1903.

Estas siete obras han sido aprobadas y protegidas por el Gobierno de S. M., costeando la tirada de unas, adquiriendo ejemplares de otras, declarando de texto éstas, de utilidad algunas, y recomendando las demás y premiando á sus autores con cruces pensionadas.

De modo que si un Oficial pundonoroso y de clara inteligencia quiere prepararse perfectamente para ejercer con dignidad y acierto los cargos de juez, fiscal y defensor, lo natural es que adquiera los libros enumerados, si hace esta sencilla consideración: cuando personas de tanta competencia oficial los han escrito y han obtenido premios y subvenciones del Estado, es porque la doctrina de cada uno de ellos lo merece, y por lo tanto que deben conocerla todos los que intervengan en la administración de justicia en la Armada.

Aparte de que ese Oficial pueda satisfacer el importe de dichos textos, lo que será verdaderamente desconsolador es que al año de adquirirlos ó mucho antes empiece á cometer errores y á verse rectificado por quienes, careciendo de aquéllos y teniendo menos tintura de derecho militar marítimo, cuenten con más medios para conseguir las sentencias del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Pues en esto estriba toda la dificultad; en esto consiste el que Jefes y Oficiales entendidos y estudiosos cometan torpezas, y hasta que sean censurados y sufran correcciones en el desconocimiento de la jurisprudencia del alto tribunal citado.

¿Cómo obviar tan grave inconveniente?

Almas generosas, allá por el año 91, quisieron vencerle, y en parte lo lograron; pero les fué imposible continuar tan utilísima labor, de lo que traté de lamentarme en mis *Cartas marítimas*, porque aquí donde lo inútil se imprime y da dinero, prospera poco lo que es de utilidad.

Aquellos sacerdotes de la justicia intentaron cumplir un fin práctico publicando las sentencias, las providencias y los acuerdos del Consejo Supremo de Guerra y Marina, como jurisprudencia respetable para la más segura inteligencia de las leyes.

Era necesidad sentida, era la voz general de la que se hicieron intérpretes: todo el mundo clamaba por la gran conveniencia que reportaría la publicación de las decisiones del más alto Tribunal de los Institutos armados.

Quisieron hacer un trabajo fecundo, un trabajo que fuera rayo de luz vivísima para las autoridades y los funcionarios de todos los órdenes que administraban la justicia militar, y viéronse obligados á abandonar estos loables pensamientos.

¿Ignora alguien que para que sea conocido un criterio fijo y de unidad del Supremo es conveniente que sus sentencias lleguen á noticias de todos, es preciso que constituyan un cuerpo de doctrina luminosa, consultable en cada caso, con provecho siempre, con probabilidades de acierto?

¿Y cómo pueden ser conocidas esas sentencias?

El menos avispado contestará enseguida, que publicándolas.

Pero ¿en donde, y sin gravar al Tesoro con la enorme cantidad de 100 pesetas que se gastarían cada año en imprimir las sentencias?

Y digo que costaría 100 pesetas, sin contar con que las suscripciones aumentarían quizás lo bastante para cubrir aquella suma.

No hay que alarmarse, Sr. Ministro: no pretendo una nueva revista.

Me refiero al *Boletín Oficial del Ministerio de Marina.*

En la sección de *Justicia* de este boletín se publican las resoluciones del Supremo sobre indultos é invalidación de notas. Insertando en esa sección las demás resoluciones que se contraigan á Marina, no creo que habría de invertir más de una página en cada número del boletín y ajustándose en la imprenta del Ministerio lo que importaría este gasto.

Para convencerse de ello, puede pedirse al Consejo nota de las sentencias, providencias y acuerdos que, relativos á la Armada, se dictan en un año.

Es la única forma, y económica á la vez.

De la legislación de Marina, por lo mismo que es especial cual ninguna otra, deben tener los interesados noticia directa de ella.

Desde los antiguos tiempos se prescribió la lectura de las leyes á los militares, como puede comprobarse, pues hay que repetirlo constantemente, en el art. 23, título 1.°, tratado 2.°, y 79 y 80, título 4.°, tratado 5.° de las *Ordenanzas de S. M. para el gobierno militar, político y económico de la Armada uaval* de 1748; 135 y siguientes, título 1.°, tratado 5.° de las *Ordenanzas generales de la Armada naval* de 1793; 7.°, título 1.°, tratado 2.°, y 2.° título 5.°, tratado 8.° de las *Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos* de 1762; 26, título 1.°; 10 y 41, título 14 de las *Ordenanzas para el régimen y gobieno militar de las matrículas de mar* de 1802, y Reales órdenes de 18 de Diciembre de 1792 (que sólo hemos visto en forma de nota en la página 468, título 2.° de las ordenanzas de Muñiz) y 14 de Noviembre de 1799.

Y aun cuando en esta época se invoca con más frecuencia el aforismo jurídico *nemini jus ignorare licet*, si bien debe suponerse que nadie ignora el derecho y que desde el momento en que la ley se sanciona y promulga obliga á todos, si la publicación de la ley no consiste en que ésta llegue positivamente á noticia de todos los ciudadanos, lo cual, sobre que sería imposible conseguirlo, dejaría la ejecución insegura y expuesta á no pocas dificultades: y si hay militares que afirman debe desaparecer lo dispuesto en contrario, si se considera que es una negación del precepto imperativo y general que contiene el art. 2.° del *Código civil*, tampoco pueden olvidarse las opiniones sustentadas sobre esta importantísima cuestión legal, opiniones que han prosperado, al extremo de que, las antiguas prescripciones han sido confirmadas por la Real orden de 10 de Julio de 1866 y los artículos 40, 206 y 208 del Reglamento para reemplazo y reserva del Ejército, de 2 de Diciembre de 1878, 51 del Código penal de guerra de 1884, 12 del Código penal de la Marina de guerra de 1888, y 207 del Código de Justicia militar de 1890.

Por manera que, si estos Códigos de fácil adquisición, han de ser conocidos de las personas á quienes interese, nada hay que añadir en apoyo de mi idea, de que se imprima en el *Boletín oficial* la jurisprudencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que es tan especial como dichos Códigos.

Juan Ortiz del Barco.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Propósitos conciliadores.

Constantinopla 19.

El Sultán ha recibido hoy en audiencia al Emperador de Italia, al cual ha puesto su firme propósito de aplicar las reformas en Macedonia, haciéndole conocer también las enérgicas disposiciones adoptadas para reprimir la rebelión de los albaneses.

Eduardo VII.

París 19.

El Rey Eduardo llegará á Roma el día 27 y marchará el 30.

Los festejos se reducirán á un gran banquete en Palacio una representación de gala organizada por el Ayuntamiento.

Mitin republicano.

Jerez de la Frontera 19 (recibido el 20).

En el teatro Eslava se ha verificado un mitin republicano en el que Moreno Mendoza, presidente de la Federación obrera, ha pronunciado un discurso encareciendo la unión.

Otros oradores se expresaron en parecidos términos.

Acabó el acto, al cual concurrieron 3.000 personas, con vivas á Salmerón.

Copiosa nevada.

Berlín 20.

Nieva capiosamente. La circulación en las calles se ha hecho difícil. Todos los trenes llegan con retraso y algunos están detenidos. Las líneas telegráficas han sufrido graves averías.

Viena 20.

Ha habido grandes tempestades de nieve que han causado en Austria-Hungría, daños considerables.

Los teléfonos y telégrafos, están interrumpidos.

En favor de los religiosos.

París 20.

Dicen de Le Mans, capital del departamento de la Sarthe, que la noche pasada se produjo en los alrededores del convento de Capuchinos de la población una manifestación importante, á los gritos de ¡vivan los Capuchinos! y ¡viva la Libertad!

Los manifestantes profirieron también algunos gritos sediciosos que obligaron á la policía á practicar 20 detenciones.

Desde Palma.

(POR CORREO)

Palma 18.

El cañonero *Vicente Yáñez Pinzón*, de este apostadero, se está alistando para salir con rumbo á Alicante hoy ó mañana. Cumplidas sus condiciones de embarque, en aquel puerto se desembarcará de su bordo el Alférez de navío D. Sosthenes Pignatelli de Aragón.

***

A las once de la mañana de ayer amarró sus cabos en el muelle nuevo de este puerto el yacht á vapor, francés, *Maroussia*, propiedad del duque de Orleans, que viaja á su bordo. El *Maroussia* era ya conocido en Palma, donde estuvo el año pasado, llevando también á S. A.

***

Al anochecido recaló en el puerto el pailebot de recreo, francés, *Tritonia*, bonito yacht exclusivamente de vela, de un centenar de toneladas y de esbelto corte. Amarró también en el muelle nuevo. Es el tercero de los yachts extranjeros que en una semana nos han visitado, pues el domingo ganó el puerto el magnífico trasatlántico, particular norteamericano de recreo, *Varuna*, que procedente de Niza se dirigía al Estrecho de Gibraltar.

PLAZA DE TOROS

Segunda de abono.—Mazzantini, Quinito y Machaquito.—Toros del Excelentísimo Sr. Duque de Veragua.

Con una tarde hermosísima y con un lleno completo, se hizo el paseo por las cuadrillas, y previa la señal del presidente, se dió suelta al

Primero.

Llamado *Perdiguero*, negro zaino, de libras, bien armado, y con la edad reglamentaria.

Se mostró en el primer tercio muy bravo, arremetió con gran brío á los de *aupa* y tomó seis varas.

Mató un caballo y regaló á los piqueros dos caídas de las de P y P.

Regaterillo y Simón Leal parearon muy regularmente á *Perdiguero*, siendo de advertir que este toro llegó muy noble á la segunda suerte.

D. Luis, tras de una faena muy parada y lucida y entrando muy bien, dió un soberbio volapié, que hizo rodar al bravo toro casi instantáneamente.

(Mazzantini recibió una ovación merecidísima por su brillante labor.)

Segundo.

Atendía por *Clavelino*, jabonero claro, de libras y muy bien armado.

Se mostró en el primer tercio con tanta ó más bravura que su antecesor, tomó cinco varas y originó tres tremendos batacazos.

Páqueta y Crespito le colocaron cuatro pares de palitroques bastante aceptables.

Quinito hace una faena ajindamada, movida y desconfiada, da dos pinchazos y una media, y el bravo *Clavelino*, se echa.

(Se oyeron algunos pitos).

Tercero.

Talavero, negro bragao y no tan buen mozo como los anteriores.

Se mostró muy fuerte y bravo en la suerte de varas á pesar del destrozo que el picador Salsoso le hizo.

Tomó siete varas, dió tres caidas y mató á un jamelgo.

Mojino dejó un buen par.

Patatero, clavó uno regular y después dejó uno superior, superiorísimo.

Machaquito, después de una faena bastante buena, dejó una estocada que hizo doblar al toro. (Palmas).

Cuarto.

Le llamaban *Majito*, cárdeno, salpicado, de hermosa presencia y muy bien armado.

El toro se mostró muy duro en varas, arremetiendo contra los piqueros con gran brío y poder.

Se pasó al segundo tercio.

Simón dejó un par aceptable.

Tomás colocó medio par entrando muy bien y escuchó muchas palmas.

Después de una faena laboriosa é inteligente, colocó un par superior, que le proporcionó una ovación muy merecida.

D. Luis toma los trastos y procurando despachar cuanto antes al cornúpeto, hizo una faena nada más que regular y dejó una estoçada contraria.

Después intentó el descabello, consiguiéndolo á la primera. (Muchas palmas.)

Quinto.

Se llamaba *Dormido*, cárdeno obscuro, bragao y de hermosa presencia.

Pino le dejó media garrocha en las costillas. El público obsequió á este picador, ó lo que sea, con una pita monumental.

Tomó seis varas, mostrándose bravísimo en este tercio, á pesar del destrozo que el mal picador que antes nombro le hizo.

Maera y Mejía parearon muy superiormente al fuerte, bravo y noble cornúpeto.

Quinito hace una faena sosa y aburrida, deja un pinchazo echándose fuera y acaba con una media que hizo rodar al toro.

Sexto.

Balconero de apodo, jabonero sucio y muy bien armado.

Tomó cinco varas, mostrando gran bravura y poder.

Chatín y Mojino parearon medianamente á la noble fiera.

Machaquito hizo una faenaincierta y muy poco lucida, y después de obsequiarnos con un bailecito, dejó una media estocada que bastó para que doblara al toro.

Cortesía.

LA REVOLUCIÓN EN SANTO DOMINGO

(POR TELÉGRAFO)

Fuerte abandonado.—Un combate.

París 20.

Con fecha 13 comunican de Santo Domingo que el Presidente Vázquez se ha visto obligado á abandonar el fuerte de la Concepción, á consecuencia de haber sido incendiados y destruídos por los rebeldes los barrios de Ciudad Nueva y San Carlos.

Añaden los indicados informes que continúa el fuego de fusilería.

Los presos libertados.—Contra los extranjeros.

París 20.

Las últimas noticias de Santo Domingo dicen que los revolucionarios han dado libertad á los delincuentes presos en las cárceles y los han provisto de armas.

Aunque no confirmado todavía, ha circulado el rumor de haber sido muerto el secretario de un Consulado, no se sabe si el español ó el holandés.

Un marino italiano ha sido herido.—*Fabra.*

CUENTO

LOS VÁNDALOS

I

¡Cómo estaba la calle real del pueblo! Los mozos engalanados de fiesta, con sus sombreros anchos de castor y sus trajes flamantes de paño negro; cada cual procuraba aumentar la gentileza de su atavío, adornando su pecho, no ya con fajas lucientes y sedosas, sino con cadenas doradas y relucientes dijes; el lustre del calzado, el encañonado de las almidonadas pecheras, todo denunciaba, no á tristes y famélicos gañanes, sino á renteros opulentos. Pues ¿y las mozas? Recordad uno de esos figurines dibujados por el experto lápiz de un modisto y os formaréis idea de sus elegantes tocados. ¡Qué animación! ¡Qué lujo! ¡Qué grandeza!

Tras un ardiente día de verano, declinaba la tarde y allá en el horizonte disipábanse en cirrus de escarlata los postreros rayos del sol. Era un bello crepúsculo, una orgía de luz y de colores en un cielo sin manchas, surcado á cada instante por grupos de veloces y chillonas golondrinas.

Oyóse de repente la sorda trepidación de un carruaje sobre el afirmado de la carretera, luego el galope de los caballos, el cascabeleo de los jaeces, y llegó la diligencia de Madrid, levantando á su paso una tromba de asfixiante polvo.

Abrióse la portezuela y salió un hombre caduco al camino, que atrajo sobre sí todas las miradas.

De los grupos alzóse un gran murmullo y alguien articuló entre dientes estos epítetos:

—¡Usurero! ¡Bribón!—No había duda. Era odiado aquel hombre. Se acercó á un edificio, detúvose un momento en el umbral de su puerta y mirando sonriente á las mozas dijo muy quedo:

—Miálas; denguna ajunta dos reales: tanta fantasía y no tien que comer. ¡Recontra!

Ya era casi de noche cuando surgió de la sombra un nuevo grupo. Al punto el regocijo reemplazó al eco de las pasiones que despertar pudiera la sombría presencia del cacique. Por do quiera estalló la algazara.

—¡Gallegos! ¡Son gallegos! ¡Anda farrucos!

Eran los segadores. Cinco seres humanos cubiertos de sudor y de polvo, por entre cuyos desgarrados harapos asomaba su faz la miseria; dos ancianos, dos niños y un muchacho sonrosado y robusto. Todos iban cargados con las hoces, los morrales y los pesados chaquetones. Soñolientos y tristones, pasaban cabizbajos, cual si modernos parias reconocieran la justicia de la voz popular que les cubría de baldón y de oprobio.

De todos los grupos partieron denuestos é improperios. Cada cual disputábase el derecho de vejar á los tristes y convertirles en blanco de sus burlas.

—¡Eh, tu, zagal, mira lo que te dejas!

Volvió el muchacho la cabeza instintivamente y la algazara subió de punto.

La mano de un «valiente» arrojó entonces con gran fuerza un pedazo de tierra que hirió en el rostro al segador más anciano. Volvióse el más robusto con intención de dirigirse al grupo; pero la voz del anciano detúvole, diciendo:

—Deixa aos treidores, Brasiño.

Pero no era esa la intención de los del grupo. Un mozo jaquetón de exterior camorrista adelantóse al sitio en que los farrucos se hallaban y dirigiéndose á Brasiño, lo dijo sujetándole la empolvada camisa que, entreabierta, dejaba ver un pecho fuerte y vigoroso.

—¿Tú eres hombre ó mujer?

Una carcajada general acogió estas palabras.

—Vamos, siguió el bravucón, no eres más que un gallego y en Galicia no hay hombres.

—Al decir esto empujó al segador violentamente.

Quedó el gallego un punto vacilante indeciso. Por fin murmuró sonrosado confuso.

—Eu veño á traballar.

Y le volvió la espalda. Era su voz lloro sa y suplicante, y en sus manos, no obstante, agitaba convulsiva la terrible hoz.

¡Insultar á Galicia, á su madre amorosa, á aquel dulce y riente paraiso de diademas azules y sandalias de flores! Pero los suyos le esperaban, sucumbían quizá mientras llegaba él á llevarles el fruto de sus ansias, el mísero galardón de aquella dolorosa y terrible conquista del pan. ¡Cuántos insultos, cuántas infamias habrían soportado aquellos hombres para llegar á tal extremo!

Cuando ya el pelotón de segadores se perdió á lo lejos, un mozo, que hasta entonces había permanecido indiferente, increpó al valentón.

—¿Sabes lo que me paece, Celipe? Pus cas hecho una barbaridaz. Tos semos probes y ellos bastante más, que tien que dir segando con estas solanas.

—Taday, bruto—respondió Celipe.—¿Tú crees que si jueran hombres podrían resistirlo? No son más que animales de cuatro patas.

Y calló, satisfecho de su guapeza.

II

¡Vaya un incendio aquél! Alguna mano aleve y miserable había prendido fuego al cobertizo en que dormían los segadores.

No habían encontrado en la posada, ni habitación, ni lumbre, ni descanso; cerráranse á su paso las puertas todas.

Aquel pueblo de siervos se sentía tirano y déspota ante otro más débil. En su frente llevaban un estigma: *gallegos*. Solamente el cacique les había dejado el cobertizo que, é espaldas de su casa, guardaba en grandes haces la paja del centeno, mediante el estipendio de varios reales habíase ablandado su corazón de usurero y agiotista.

En un punto las llamas prendieron en los haces y enredándose en vigas y travesaños, convirtieron aquel tinglado en horrorosa hoguera.

Los infelices sudras apenas si pudieron salir medio asfixiados, olvidando sus pobres herramientas y su ajuar miserable.

El fuego proseguía, y prontamente invadió el edificio en que moraba el cacique. Mujeres, hombres, animales, salían espantados, huyendo de aquel monstruo, que todo lo abrasaba.

Todo el pueblo volvíase á encontrar allí, paralizado, lleno de pavor. Era espantoso; al resplandor fantástico del incendio parecía la villa una tremenda hoguera, y aquellos bultos negros que se agitaban y cuyas colosales siluetas dibujábanse en las enjabelgadas fachadas de las casas fronteras, semejan sombras de cíclopes ó genios de las llamas, agitándose en bacanal interminable.

Un grito, un solo grito desgarrador, de fiera, rasgó súbitamente los aires. Una mujer ahulló, mas que gritó estas palabras:

—¡Mi hija! ¡Salvad á mi hija! ¡Duerme en el piso alto!

Todo quedó en silencio; el edificio era una inmensa hoguera; nadie pensaba en exponerse á una muerte segura. El castellano tiene horror al fuego; ha sido el pueblo de la inquisición.

Aquellos *valientes* sentían empequeñecerse su corazón hasta llegar á un tamaño inverosímil.

La madre tuvo una idea súbita, instintiva, y dirigióse á Brasiño.

—¡Sálvamele, gallego!—le dijo suplicante.

Brasiño entró en la casa y el pueblo prorrumpió en alaridos de horror. Al punto desapareció en haces de fulgurantes llamas. Poco después su figura doliente apareció en el hueco de una ventana con un bulto en los brazos.

—¡Una escaleira!—gritó con voz enérgica.

Silenciosos y apresurados todos los mozos obedecieron. Más de seis escaleras se alzaron junto al muro.

Brasiño afirmó una de ellas, descendió por sus tramos, y entre un inmenso aplauso, depositó la niña ilesa en brazos de su madre desvanecida.

Y luego, como si en aquel punto se agotaran sus fuerzas, herido, sudoso, cubierto de ceniza y pavesas, dejóse caer el segador en brazos de sus compañeros, sonriendo al morir, como si en sus sienes posáranse los besos amorosos de los suyos, y se sintiera digno de Galicia su cariñosa madre.

Antonio Zozaya.

Triunfo del "Reina Cristina,,

Desde Cádiz dan cuenta de haber llegado á aquel puerto el trasatlántico *Reina Cristina*, qne ha venido desde Montevideo y Canarias, en competencia de marcha con el trasatlántico italiano *Saboya*, que tiene fama por su andar y condiciones náuticas.

En Buenos Aires y Montevideo existe mucho interés por conocer el resultado del record de 4.500 millas.

El *Saboya* zarpó de Montevideo el 1.° de Abril, á las cuatro de la tarde, y el *Reina Cristina* tres horas después.

Este llegó á Canarias nueve horas y media antes que el *Saboya*, esquivando un huracán, gracias á la pericia de su capitán señor Amézaga.

Con motivo de esta regata se han cruzado grandes apuestas.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Expulsión de extranjeros.—Buenas impresiones.—Caravana robada

Tánger 19.

De conformidad con la orden dada á los extranjeros para que salieran de Fez, hoy lo han hecho, dirigiéndose á la costa el coronel Ferrera, director de la Fábrica de armas, los empleados franceses é ingleses y obreros españoles.

Esta medida adoptada por el sultán y que se aplica á todos los extranjeros sin excepción alguna, ha producido excelente impresión en los centros indígenas y en los mismos europeos, que ven en ella una garantía de seguridad para sus compatriotas durante la ausencia del Gobierno marroquí, con la que quedarían sin defensa contra cualquier movimiento de los fanáticos, siempre posible.

Una caravana que acompañaba á una señora y un caballero francés en el camino de Tetuán fué robada á tres horas de Tánger, á cuya ciudad pudieron no obstante regresar sanos y salvos los expedicionarios.—*Fabra.*

REBELDES DESARMADOS

Los acontecimientos en Marruecos se precipitan, y á lo que parece en circunstancias algún tanto apremiantes para España.

Según los últimos telegramas, ayer se presentaron en el campo español de Melilla unos sesenta rebeldes y diez jefes, desarmados y á caballo, instalándose en el polígono.

Los askaris, ó sea los leales al Sultán, han presenciado esta visita con muy mal semblante, y pudiera ocurrir una colisión entre unos y otros que obligase á las autoridades españolas á intervenir para poner paz entre ambos grupos.

También se dice que más de dos mil moros de la importante kabila de los mazuzas han prestado acatamiento al Pretendiente, proclamándolo como sultán.

Si el Sultán Abd-el-Azis no consigue pronto una victoria decisiva sobre el Roghi, podrá considerársele desde luego desposeído del trono.

El vapor *Etturqui* ha llegado á Melilla.

PELIGROS EN MELILLA

Nuestro estimado colega el *Heraldo*, recoge en su número de anoche, graves rumores que han circulado acerca de las pretensiones formuladas por los insurrectos riffeños al Comandante general de Melilla.

Parece que el Pretendiente, obligado por exigencias de sus partidarios, pide al Gobernador de Melilla que le sea entregada la aduana marroquí enclavada en la plaza. Desaparecida de hecho la soberanía de Abdul-Azis en el Riff, no se avienen los insurrectos á pagar un impuesto que implicaría la sumisión á una autoridad por ellos negada y aun destruída con los sucesos de Francia.

Tal demanda ha sido escuchada, pero no satisfecha, por el Gobernador de Melilla, y, según el *Heraldo*, ante esa actitud del General Hernández, «el Roguí ha declarado que si no se atienden sus peticiones, romperá el fuego contra la plaza.»

***

Acerca de las alarmantes noticias anteriores ha manifestado hoy el Sr. Silvela que no hay que temer conflicto ninguno por aquel lado, pues la Aduana mora de Melilla existía en cumplimiento del tratado de Wad-Rás; pero desde el momento en que ha desaparecido en el Riff la autoridad del Sultán dicha Aduana queda cerrada, sin que por esto pueda promoverse conflicto de ninguna clase.

No es cierto tampoco que ni el Roghi ni comisión alguna de riffeños hayan conferenciado con el Comandante general de Melilla Sr. Hernández, para pedirle el cierre de la Aduana, pues el Pretendiente con la mayor parte de sus correligionarios ha marchado á la frontera argelina con el propósito de copar á Muley Arafa.

Finalmente, el Sr. Silvela cree que por ahora no hay motivo ninguno para que existan impresiones pesimistas en lo que respecta á nuestra situación en Marruecos.

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Ayer mañana se constituyó en el Palacio de la Diputación la Junta provincial del Censo electoral para proceder á la proclamación de candidatos para Diputados á Cortes por Madrid y á la designación de interventores.

Aprobada el acta y leídos los artículos oportunos de la ley, se procedió á admitir las solicitudes de los candidatos y á la proclamación de los mismos, cuya tarea terminó á las tres de la tarde, hora en que la Junta se reunió en sesión secreta para proceder al nombramiento de los interventores propuestos por los candidatos.

Los candidatos proclamados fueron los siguientes:

Señor duque de Bailén, señor barón de Monte Villena, señor conde de Malladas, por el Sr. Garay; Sr. Céspedes, por él, y Sr. Gutiérrer, adictos; Sres. Rivera y Ruiz Jiménez, liberales, por sí; Sr. Romero Robledo, por el Sr. Correcher, romerista; señor Salmerón, por el Sr. Picón, y señores Llano y Persi, Benot y Rodríguez (D. Constantino), por sí, y Sr. Martínez Luna, por el Sr. Arcas, independiente.

INFORMACION POLÍTICA

Consejo de Ministros.

Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que el jueves ha de verificarse en Palacio.

En dicha reunión se ocupará el Gobierno de la actitud en que se ha colocado la Guardia civil con motivo de recientes y tristísimos sucesos y de las gestiones que ha practicado una comisión de jefes y oficiales de dicho instituto.

Francos Rodríguez.

Ha llegado á Albacete el Sr. Francos Rodríguez, habiéndosele dispensado un cariñosísimo recibimiento.

Se propone recorrer todos los pueblos de su distrito, donde se considera segura su reelección contra el candidato maurista.

Senadurías vitalicias.

Parece que está acordado en principio conceder las senadurías vacantes á los señores: conde de la Cañada, Cárdenas (don José), Comyn, Cuesta y Santiago, marqués de Ibarra, Laiglesia, Recio de Ipola, duque de la Seo de Urgel, Torre Villanueva, Catalina, Delgado Zulueta, marqués de Canillejas, conde de Sallent, conde de Albay, marqués de Camps, Capdepón, Calvetón, marqués de Aguilar de Inestrillas y Ordóñez (D. Ezequiel).

Queda un margen de seis vacantes que se adjudicarán teniendo en cuenta el resultado de las elecciones del próximo domingo, y acaso se reserve también alguna para los Generales Pacheco ó Cerero.

El Arsenal de la Carraca.

Dice nuestro estimado colega *El Liberal:*

«Circulan rumores de que el día 30 del actual se habrán ya agotado todos los créditos para satisfacer los jornales de la maestranza del Arsenal de la Carraca, y que se oculta cuidadosamente esta nueva muestra de la imprevisión del Gobierno para no crear dificultades á los candidatos ministeriales que se presentan por la circunscripción de Cádiz.

El conflicto de la falta de créditos, registrado dos ó tres veces en lo que va de año, vuelve ahora á producirse con graves caracteres, por no haber medio legal, dentro del presupuesto, de arbitrar recursos.»

***

Según ha manifestado el Sr. Silvela, son completamente infundados los rumores que han circulado acerca de una próxima suspensión de trabajos en el Arsenal de la Carraca por falta de créditos.

Lo mismo para el pago de jornales que para la adquisición de materiales existen créditos suficientes para llegar á la reunión de las Cortes, y una vez que el Parlamento haya reanudado sus tareas se presentará á su aprobación un proyecto de ley para que puedan continuar sus trabajos en aquel Arsenal sin interrupción ninguna.

Vuelta á la normalidad.

Las noticias recibidas hoy por el Gobierno de Córdoba, acusan completa tranquilidad en aquella capital.

En vista de esto, el Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador ordenándole que hoy ó mañana se celebre Junta de autoridades para acordar el levantamiento del estado de guerra, con el fin de que puedan verificarse las elecciones dentro de la normalidad.

Firma del Rey.

El Ministro de Gracia y Justicia puso esta mañana á la firma de S. M. un decreto relativo á la provisión por Gracia de plazas eclesiásticas, con el que se tiende á corregir deficiencias notadas en el decreto de 1891 y á estimular la ilustración del clero premiando los meritorios servicios parroquiales que no aparezcan debidamente recompensados en aquella disposición.

A este fin, se conceden mayores decretos á los párrocos de entrada y se recompensan los servicios de los coadjutores con ciertas condiciones de tiempo en el ejercicio del cargo como asimismo á los que ostentan grados académicos y á los que han sido aprobados en los ejercicios de oposición.

También puso el Sr. Dato á la firma del Rey, un decreto nombrando canónigo por oposición de la catedral de Albarracín á D. José M. Lozano.

El Ministro de Estado solo llevó á la firma de S. M. algunas cartas reales.

Atropello intolerable.

Lo que nunca se había visto en la Marina, está ocurriendo ahora.

El Ministro ha llamado y hace venir á Madrid al Auxiliar de la Capitanía general de El Ferrol, Oficial de la clase de Secciones de Archivo D. Andrés Rodríguez Freire, por la sola razón de creerlo con influencia sobre parte de los electores del distrito del Ferrol, y que la empleaba en contra del candidato predilecto que contra viento y marea el Sr. Sánchez de Toca apadrina.

A buen seguro que si el Sr. Rodríguez Freire hubiera aprovechado esa supuesta influencia en favor del candidato ministerial, lejos de ser molestado por el señor Sánchez de Toca, habría sido halagado y elevado á los cuernos de la luna.

¡Y pensar que todavía habrá quien crea que el Sr. Sánchez de Toca está preocupadísimo con la reorganización de la Marina, cuando se ocupa tan sólo de pequeñeces y ruindades!

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Funerales por Sagasta.

Palma 20.

Se han celebrado en esta iglesia catedral solemnes funerales por el alma del Sr. Sagasta, habiendo asistido á los mismos el Capitán general, obispo de la Diócesis, Gobernador, Alcalde de la capital y numerosos Generales, Jefes y Oficiales del ejército.

El cadáver del cónsul ruso.

Constantinopla 20.

El buque estacionario de Donietz trajo ayer el cuerpo del cónsul Chtcherbina.

A petición del Sultán, la ceremonia fúnebre que había de celebrarse en la iglesia rusa ha sido reemplazada por una corta ceremonia religiosa en el mismo muelle.

El buque volvió á marchar inmediatamente á Rusia.

La intervención en los Balkanes.

París 20.

Según la *Gaceta de Colonia*, nada autoriza á creer que Austria y Rusia intenten intervención de ninguna clase en los asuntos de Turquía, fuera de la de carácter diplomático y encaminada exclusivamente á que se pongan en práctica las reformas que puede devolver la paz y la normalidad á Macedonia.

El viaje del Rey de Inglaterra.

París 20.

La Prensa austriaca conceptúa el viaje del Rey Eduardo á Lisboa, Roma y París como de verdadera importancia para la conservación de la política de paz. La última de dichas visitas, especialmente, ofrece singular interés, ya que tiende á estrechar las relaciones anglo-francesas, aunque conservadas siempre, no exentas de algunas nubes durante los últimos años.

Fuera de este aspecto, no hay motivo para suponer evoluciones diplomáticas ni acciones políticas.

El Zar en Roma.

París 20.

Los periódieos italianos confirman que el Zar se dispone á visitar á Roma en el próximo otoño. La fecha definitiva no se sabrá hasta última hora «para asegurar la seguridad personal del soberano», según dice un periódico.

Manifestación militar.

París 20.

Un despacho de Orán anuncia que las tropas que tomarán parte mañana en la revista de Kreider, avanzarán después hacia la frontera marroquí, realizando así una manifestación.

II CONGRESO DE LA PRENSA MÉDICA

Inauguración.

A las tres y media de la tarde se ha celebrado con gran solemnidad en el Paraninfo de la Universidad Central, y presidida por el Ministro de Instrucción Pública, la sesión inaugural del II Congreso Internacional de la Prensa Médica.

A dicha hora el aspecto del amplio salón era brillantísimo, hallándose congregados en él los siguientes representantes:

Por Alemania, los doctores Pomer, Ewald y Singer; por Italia, Coccherelli, Pittaguna, Mariani y Ascoli; por Inglaterra, Pope y Smith; por Bélgica, Dubois y Dejace; por Holanda, Muntendan; por Cuba, Santos Fernández; por Noruega, Hausson; por Grecia, Uladiany; por República Argentina, G. Sixto; por Estados Unidos, Wood Fasset, Stedman, Kirk y otros.

El Cuerpo médico español hallábase también dignísimamente representado por los doctores Calleja, Fernández Caro, Jimeno, Pulido, Rodríguez Méndez, Cortejarena, Mariani, Tolosa Latour, Rivera, Gutiérrez, Cervera, Berrueco, Peset, Cospedal, Tomé, Espina, Barberá, Llorente, Suárez de Mendoza (A.), Castelo, Avilés, Monmeneu, Benavente, Decref, Martinez Vargas, Morales Pérez, Muñoz (A.), Malo, Verdes Montenegro, Arcas, Pérez Noguera y muchos más, sin contar la Mesa, los directores de los periódicos de Madrid y la mayoría de los que aparecen en provincias.

Abrió la sesión el Ministro de Instrucción Pública, pronunciando un breve discurso en francés, dando la bienvenida á los congresistas y deseándoles un feliz éxito en sus trabajos.

Seguidamente el secretario general del Congreso doctor Larra dió cuenta de los trabajos realizados para la organización del Congreso, adhesiones recibidas, que son muy numerosas é importantes, y de los trabajos presentados y que serán objeto de examen.

Terminada la extensa relación del Sr. Larra, el presidente efectivo del Congreso, doctor Cortezo, dirigió la palabra á la Asamblea para saludar á los delegados extranjeros y exponer el orden de los trabajos que realizará el Congreso.

También hablaron brevemente algunos delegados, saludando á los congresistas españoles, y por último levantóse de nuevo el Ministro de Instrucción pública, y expresándose esta vez en español, declaró abierto el Congreso en nombre de S. M.

Con esto se dió por terminado el acto, que como más arriba decimos, ha resultado verdaderamente solemne.

***

El presidente del Congreso obsequia esta noche con un banquete en Lhardy á los delegados extranjeros.

Mañana celebrará el Congreso sesión por mañana y tarde, y por la noche asistirán los congresistas á la fiesta que en su honor ha organizado la Asociación de la Prensa.

NOTICIAS

Trajes de frack y levita de 50 á 112,50 pesetas. **El Aguila**, Preciados, 3, teléfono 661.

Reuma Unico antirreumático que no fracasó; único que jamás falló á la 1.ª fricción, el **Bálsamo antirreumático de Orive**, 2 ptas. frasco, farmacias.

Ayer, á las ocho de la noche, hubo una colisión en el puente de Toledo, entre militares y paisanos.

El Juzgado militar entiende en el asunto.

Esta mañana fué arrollada en la estación del Norte, por la máquina núm. 1.005, una anciana de setenta años, cuya personalidad no ha podido ser identificada hasta ahora.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado de guardia, que lo era el del Distrito de Palacio, quien ordenó la traslación del cadáver al depósito.

Mañana martes, á las once de la misma, se celebrará en la parroquia de San Sebastián (capilla de la Novena), el funeral por el eterno descanso del malogrado actor D. Manuel Rodríguez.

Rindiendo tributo al que fué su compañero, se han brindado á desempeñar la parte musical el maestro Ballesteros con su sexteto del teatro Lara; los distinguidos artistas señores Mardones, Rex, Torrano, Pardo, Blanco, Sagi-Barba, Miguel y otros.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	74 80
Idem próximo	00 00
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	74 25
» E, de 25.000 » »	74 25
» D, de 12.500 » »	74 25
» C, de 5.000 » »	74 30
» B, de 2.500 » »	74 30
» A, de 500 » »	74 35
» G, y H, de 100 y 200	00 00
5 por 100 *amortizable*	95 40
5 por 100 *amortzble.—Carp. proviles*	95 30
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	480 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 25
» » al 4 por 100	100 45
Compañía Arrend.ª de Tabacos	425 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00
Idem íd. íd., obligaciones	00 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, 33,00 por 100 (beneficio) 36,50.
Londres á la vista libra esterlina, 00,00.

Bolsín.

Á LAS CUATRO

Fin de mes, 74,20.
Idem próximo, 00,00.
Barcelona, 00,00.
París, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 20.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 86,40.
3 por 100 francés, 98,37.
LONDRES 20.—Exterior español, 86,00.

Boletín religioso.

Día 21.—*Martes.*

San Anselmo Obispo, confesor y doctor; San Simeón, Obispo y mártir; Santos Silvio y Asacio, mártires, y San Anastasio, confesor.—La Misa y Oficio divino son de San Anselmo, con rito doble y color blanco.

Cultos.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cuarenta Horas).—Fiesta al Inmaculado Corazón de María; á las diez, Misa solemne, predicando en ella el P. Gabriel Casanova; por la tarde, á las cuatro, se hará el Ejercicio de la santísima Virgen, y predicará el P. Estanislao de la Virgen del Carmen, terminando con solemne procesión de Reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo. Continúa la Novena á su Titular.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Continúan los Ejercicios de los Trece martes á San Antonio; á las ocho y media, se expondrá S. D. M., en el altar del santo, y se celebrará una Misa de Comunión; después se hará el Ejercicio correspondiente, terminándose con la Bendición y Resera. A las once, Misa solemne.

San Antonio de los Alemanes—Cultos en honor de San Antonio, con Misa y Manifiesto, á las diez.

Visitas de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Buena Dicha en su Iglesia ó de la Presentación en las niñas de Leganés.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

66 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,,

LUCIA HARDINGE

SEGUNDA PARTE

DE LAS

Aventuras del capitán Miles Wallingford

POR

FENIMORE COOPER

na, dijo Meekley precipitadamente, y esperamos que vuestro cliente tenga la misma generosidad,

He aquí lo que gané con tener por apoyo á un hombre de peso y jurisconsulto eminente. Antes de terminarse la entrevista renunció Daggett á todas sus pretensiones y me restituyó Clawbonny, cuya venta fué anulada más tarde por medios amistosos. Sin embargo, todavía me quedaba mucho que hacer, y era preciso priscindir por algún tiempo de mis amores para consagrarme á mis intereses.

Tenía que ir al condado de Genesseé, donde radicaban los bienes de mi difunto primo, y este viaje, que puede hacerse hoy en treinta horas, me ocupó ocho días, y empleé luego más de un mes en cumplir todas las formalidades que requerían mis asuntos. Durante este tiempo se encargó M. Hardinge de Clawbonny; Lucía me escribió con la mayor regularidad tres veces por semana, y me dijo que la casa, la granja y el molino se hallaban otra vez en el orden acostumbrado. El *Wallingford* había emprendido de nuevo sus viajes, y todas las reses estaban ya en sus establos respectivos, habiendo regresado también los negros. En una palabra, Clawbonny solo había variado para mejorar, pues M. Daggett había hecho blanquear y pintar la casa. Sólo á mí aguardaban para llevar la felicidad á su colmo. Cloé había participado su inclinación á Lucía, y estaba convenido que Nabucodonosor y su amo se casarían al mismo tiempo.

En cuanto á Marbre, había ido á la isla de los Sauces, y la carta suya que recibí dará una idea exacta de sus acciones y sentimientos.

«De la isla de los Sauces á 18 de Septiembre de 1804.

«Capitán Wallingford.

«Muy señor mio y querido Miles: Hace diez días que estoy aquí, amarrado por la popa y por la proa, y disfrutando en el seno de mi familia de toda la ventura que puede anhelar mi corazón. La anciana me recibió con los brazos abiertos, y lloró como un aligator al air la narración de mis catástrofes. En cuanto á Kitty, reía y lloraba á un tiempo. No hace más que reir y cantar de la mañana á la noche, desde que va de conserva con aquel joven Horacio Bright que encontramos al regresar de la casa de Van Tassel. Es muy cruel para mí perder una sobrina á quien esperaba conservar á mi lado, pero mi madre me ha hecho observar que en cambio ganaré un sobrino.

«Hablemos ahora del viejo Van Tassel: nunca deja el Señor prosperar á los bribones. Mi madre halló el recibo, é hicieron doblar la cerviz al bribón del usurero. Mi madre considera ya este asunto como terminado, pero yo no estaré satisfecho hasta que arregle mi cuenta á puñetazos. La anciana, que no entiende de papeles, había recibido la cantidad en duros, y diez minutos después de mi llegada la buena señora sacó una media de su cómoda y se puso á contarme el dinero. Así, pues, Miles, he recuperado mis bienes como recobrásteis los vuestros.

«Me ofrecéis pagarme mi sueldo por la totalidad del último viaje: es un rasgo de generosidad que os honra mucho, y que escasea en estos malditos tiempos, pero no tomaré ni un cuarto. Cuando se pierde un buque, piérdense también con él los sueldos, lo cual está muy conforme con la ley y la razón. Sería muy cruel que un armador se viese obligado á pagar el trabajo hecho á bordo de un buque que estuviera ya sepultado en el fondo del Océano. Así, pues, no hablemos más de esto.

«Me alegro en extremo de saber que váis á casaros tan pronto como volváis á Clawbonny. Si me hallara en lugar vuestro y una mujer bonita me hiciera señales para que entrara en el puerto, no permanecería mucho tiempo en alta mar. Os agradezco sinceramente la invitación que me hacéis de que sea uno de vuestros acompañantes; será un cargo que me envanecerá y que desempeñaré con infinito placer. Indicadme de qué modo he de aparejarme para cuando llegue el momento, pues para no desmerecer será preciso que vaya vestido como los demás. Entre tanto me contestáis, soy como siempre vuestro amigo y antiguo compañero

«MOISÉS VAN DUZER MARBRE»

La ortografía de esta carta no era muy correcta, pero la letra era legible, y evidentemente había trabajado mucho Marbre para redactarla.

No reproduciré carta alguna de las que me escribió mi querida Lucía; eran tan cándidas, francas, tiernas y delidadas como ella. Decíame entre otras cosas que nuestra unión se verificaría en San Miguel me reuniría con ella en el presbiterio, y regresaríamos juntos á Clawbonny al salir de la iglesia. Había comvidado á Ruperto y Emilia, pero á ésta la detenía en Nueva-York el estado delicado de su salud, y su padre tenía gota. Me preguntaba además Lucía si, en razon á las circustancias, no sería oportuno casarnos sin estrépito ni fausto. La contesté afirmativamente, y una semana después salí del condado de Genessé, en donde nada ya me detenía. Léjos de haber sido recibido en él como uu intruso, todo el mundo me recibió como el heredero de mi primo.

CAPÍTULO XXX.

Me compuse de modo que al regresar de mi viaje pudiese tomar en mi compañía á Marbre en la isla de los Sauces. Hallé á este escelente hombre, feliz y tranquilo, ocupado principalmente en referir sus aventuras á todo el mundo. No era enteramente embustero, pero le gustaba sorprender á los ignorantes. Parece que lo consiguió, porque los holandeses de aquellas inmediaciones se refieren todavía hoy las maravillosas hazañas y los inauditos sufrimientos del capitán Marbre.

Moisés marcho al día siguiente comigo en un carruaje que habían enviado en busca nuestra; aquel carruaje me pertenecía, así como los caballos y el negro que lo guiaba.

No pude menos de derramar algunas lágrimas al verme reintegrado así en mi propiedad, y se aumentó en extremo la inquietud de los sentimientos que me animaban cuando llegamos á la cumbre de la colina desde la cual se divisaban las casas y el valle Clawbonny. Qué momento aquel. No nací rico, pero viví siempre en el bien-

Para comprar **camas. colchones y mueb es,** desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, **sólo en los a macenes del Gran Bazar, Atocha, 8, 10 y 12,** *frente á la calle de Carretas.*—Antes de comprar visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precio más ventajosos que en ninguna otra casa. Al por mayor grandes descuentos. Exportación á provincias. Contratas para el ejército, hospitales y colegios

Esto es muy importante

Atocha, 8, 10 y 12

(Frente á la calle de Carretas)

(Antes plaza de la Cebada, núm. 1)

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo. Consignatario.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.
ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.
ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.°, 2.ª—*Representante,* F. Sintes.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—*Representante,* F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Airos.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Diario de la Marina

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Veneras, 5.

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonías producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, *para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.*.

Las Pastillas *BONALD,* premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES **COMERCIALES**

Fábrica de corses, fajas y aparatos ortopédicos.

DESENGAÑO, 10, MADRID. 1, VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm,* aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saúco, 1.—MADRID

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

Certámen naval de Almería

Colección de discursos pronunciados y *Memorias* premiadas en dicho acto, que organizó en Agosto de 1900 la Real Sociedad Económica Almeriense de amigos del País.

Forma un grueso volúmen en 4.° de más de más de mil páginas, con diversos mapas y planos.

PRECIO: 6 PESETAS

AVISO

En los talleres del

DIARIO DE LA MARINA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **DIARIO** se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros, niños y niñas.

Novedades inglesas

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2

MADRID

ESCUELA DE NAUTICA

PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Honorarios: 25 ptas. mensuales.

Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.

MADRID

ROPAS HECHAS

¿Queréis comprar más barato que en Barcelona? VISITAD durante el mes de MARZO

El Escudo de Barcelona

y compraréis

Trajes americana, desde		**15**	**pesetas**
Gabanes,	»	**25**	»
Chaquet castor,	»	**6**	»
Levitones,	»	**12**	»
Pantalones patén,	»	**6**	»

porque quiero liquidar todas las existencias de invierno. Ya sabéis que desde el año 1860, que se fundó esta casa, cuando ha dicho, como ahora,

VERDADERA LIQUIDACIÓN

ha sido un hecho real y no un reclamo.

21 y 23, Preciados, 21 y 23.